



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARAITA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
, TELEFONO 3259-0476
E. Mail. alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Maraita, Departamento de Francisco Morazán "CERTIFICA" que en el libro de actas tomo 38 correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N°.- 01-2020. Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Maraita municipio del Departamento de Francisco Morazán en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Maraita, el día 16 de Enero del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa ante la suscrita Secretaria Municipalidad da Fe 15° La Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos; acuerdo aprobó adjudicar a la empresa Inversiones en Infraestructura S. de R.L. (INFRA), en virtud que fue la empresa que presento la oferta más baja por la cantidad de Lps.681,729.40 y llena los requisitos exigidos por la Ley de Contrastación del Estado y su Reglamento, y autoriza al señor Alcalde Municipal, para que suscriba el Contrato para la ejecución del proyecto Rehabilitación del Tramo Carretero que conduce de Quiquisque hacia el Achote, Maraita, ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA .No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal. Licenciado Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa y firma Secretaria Municipal, es conforme a su original dado en el Municipio de Maraita, F.M, a los 18 días del mes de Febrero del año 2021.


Araceli Yojana Flores
Secretaria Municipal

"Gobierno Municipal de Integración Social"



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARAITA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
, TELEFONO 3259-0476

E. Mail. alcaldiamunicipaldemaraita@yahoo.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Maraita, Departamento de Francisco Morazán "CERTIFICA" que en el libro de actas tomo 38 correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N°.- 02-2020. Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Maraita municipio del Departamento de Francisco Morazán en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Maraita, el día Viernes 31 de Enero del año dos mil veinte, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa ante la suscrita Secretaria Municipalidad da Fe. **13° La Corporación Municipal en pleno y por Unanimidad, Acordó Autorizar al señor alcalde Municipal para buscar los fondos en el presupuesto para realizar el pago del levantamiento Topográfico del proyecto del proyecto de agua de la comunidad del Terrero San Pedro Maraita.** No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal. Licenciado Moisés Antonio Vargas Flores, la Señora Vice-Alcaldesa, Suyapa Perdomo Enamorado, con la presencia de los Señores Regidores por su Orden: Ángel Alfonso Andrade Barahona, Nilia Telvina Barahona Sierra, Osman Galo Alvarenga, Gerardo Alfredo Medrano y Boanerges Alvarenga Amador, el Regidor Juan Carlos Quiñonez no se presentó ni se excusa y firma Secretaria Municipal, es conforme a su original dado en el Municipio de Maraita, F.M, a los 18 días del mes de Febrero del año 2021.



Araceli Yojana Flores Cartano
Secretaria Municipal

“Gobierno Municipal de Integración Social”